

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
COMPROMISO SEGURO "COMPROSEG S.A"**

Resolución N° 08.Q.IJ.004749 - de 12 de Noviembre del 2008 - Superintendencia de  
Compañías

---

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de diciembre del año 2018, en la sala de reuniones Ubicada en la Urb. Nueva Aurora sector Guamaní, previa y legalmente convocado por el señor Presidente de la Asamblea Sr. LUIS TARUCHAIN se instala con los asistentes presentes en segunda convocatoria siendo las siete y veinte de la mañana, para tratar los siguientes puntos del orden día:

**ORDEN DEL DIA:**

1.- LISTA DE ASISTENTES.-

2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.-

3.- RESOLUCIONES.-

4.- AUTORIZACION Y APROBACION PARA SUBIR EL BALANCE ECONOMICO DEL AÑO 2017 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-

1.- LISTA DE ASISTENTES.-

Encontrándonos instalados en la junta General de accionistas en segunda convocatoria legalmente convocada nos instalamos con el porcentaje del 22.47% del capital social. En este punto se entrega el listado manual de deudas administrativas pendientes, conforme la última lista entregada por secretaria y verificada por Gerencia.

2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.-

De parte de gerencia se entrega los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del primero de enero del 2017 al treinta y uno de diciembre del 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3.- RESOLUCIONES.-

Todas y cada una de las Resoluciones detallados en la presente acta de reunión es de cumplimiento obligatorio para todos los accionistas Compañía de Transporte de Carga Pesada Compromiso Seguro COMPROSEG S.A., a quienes se les hará saber que a partir de hoy es de estricto cumplimiento.

4.- AUTORIZACION Y APROBACION PARA SUBIR EL BALANCE ECONOMICO DEL AÑO 2017 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

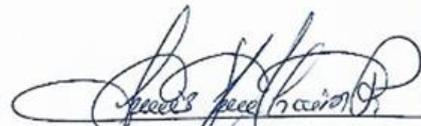
En este punto los accionistas asistentes aprueban y autorizan para que se proceda a subir la información económica correspondiente al año 2017.

Sin más puntos a tratar, se suspende la Junta siendo las nueve y diez de la mañana, para constancia de los ac los asistentes.



Angelica Noroña

Gerente



Luis Laruchain

Presidente